



Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas
Regulatorias e Institutos
S. S. M. S. T.

ANEXO III
CERTIFICADO

Expediente Nº: 1-47-7103/12-7

El Administrador Nacional de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT) certifica que, mediante la Disposición Nº **6134**, y de acuerdo a lo solicitado por Conmil S.R.L., se autorizó la inscripción en el Registro Nacional de Productores y Productos de Tecnología Médica (RPPTM), de un nuevo producto con los siguientes datos identificatorios característicos:

Nombre descriptivo: Desfibrilador Externo.

Código de identificación y nombre técnico UMDNS: 17-116 - Desfibriladores Externos, Automatizados.

Marca de (los) producto(s) médico(s): Schiller.

Clase de Riesgo: Clase III.

Indicación/es autorizada/s: Desfibrilador Automático Externo (AED) diseñado para el tratamiento de la fibrilación ventricular (VF) y la taquicardia ventricular (VT). Solo debe utilizarse si el paciente esta inconsciente, sin respiración y sin signos de circulación (ausencia de pulso).

Modelo/s: - FRED Easy.
- FRED Easy Online.
- FRED Easyport.

Período de vida útil: Cinco (5) años.

Condición de expendio: Venta exclusiva a profesionales e instituciones sanitarias.

Nombre del fabricante: Schiller AG.

Lugar/es de elaboración: Altgasse 68, 6341 Baar, Suiza.

Se extiende a Conmil S.R.L. el Certificado PM 1394-27, en la Ciudad de Buenos Aires, a **27 AGO. 2014**, siendo su vigencia por cinco (5) años a contar de la fecha de su emisión.

DISPOSICIÓN N°



6134



Dr. OTTO A. ORSINGER
Sub Administrador Nacional
A.N.M.A.T.